



Plz. Actor Enrique Rambal nº 3 - pta 13
C. P. 46022 - Valencia - SPAIN
Tel. 963 32 90 20 - FAX: 963 32 90 40
info@linkz.es - www.linkz.es

Contrato del pedido: #46

Reunidos el 21 de Agosto de 2006

PARTES PARTICIPANTES

Primera parte contratante

Nombre: **GESIO, S.L.**
CIF/NIF: **B97008400**
Dirección:
**Plaza Actor Enrique Rambal nº3 -Pta 13 C.Postal 46022 -
Valencia- SPAIN**
Firmante: **Juan Manuel Estévez Doménech**
Cargo:

Segunda parte contratante

Nombre: **HOTEL CONQUERIDOR**
CIF/NIF: **33443344X**
Dirección:
HOTEL CONQUERIDOR
Firmante: **Santiago Ferrero Ferrer**
Cargo: **Director Comercial**

EXPONEN

Con el envío de un pedido EL CLIENTE ACEPTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE VENTA

CLAUSULAS

ARTÍCULO 1, VENTA

Con el envío de un pedido EL CLIENTE ACEPTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE VENTA

- 1.1 Se entiende por unidades y euros. Serán los que figuren en nuestra tarifa vigente en el momento de la aceptación del pedido. Los precios de venta podrán ser modificados sin previo aviso, siéndoles notificados a la mayor brevedad posible
- 1.2 Todo pedido superior a 600 euros netos, se enviará a portes pagados, a cualquier destino nacional, dentro de la península. Los portes de los pedidos solicitados por transporte urgente, o por otra agencia distinta a la que GESIO S.L. tiene contratada, serán por cuenta del consignatario. Para mercados internacionales, portes a convenir.
- 1.3 CONTADO.- Reposición antes de 15 días descuento del 2%. APLAZADO.- Giro máximo 60 días fecha factura. Se aceptarán, como mínimo, dos días de vencimiento fijo. Cualquier otro tipo de aplazamiento llevará implícito una disminución del descuento en la tarifa por gastos de financiación. El impago, a su vencimiento, de cualquier efecto o recibo conllevará la inmediata suspensión de suministro y servicio.
- 1.4 GESIO, S.L. se reserva el derecho de propiedad de la mercancía suministrada hasta que el comprador no haya satisfecho totalmente el importe de la misma, en cuyo caso se considerará en concepto de depósito y custodia. La mercancía podrá ser retirada por incumplimiento de pago en el plazo previamente estipulado.
- 1.5 No se admitirá devolución alguna, transcurridos 15 días desde su expedición, que no haya sido previamente consultada y autorizada por el departamento de ventas de GESIO, S.L. Así y en todo caso, sólo se admitirán si se envían a PORTES PAGADOS.
- 1.6 Esta tarifa-catálogo anula las anteriores. GESIO S.L. se reserva el derecho de modificar la tarifa cuantas veces sea necesario, sin compromiso de notificarlo a sus clientes previamente.
- 1.7 El hecho de aceptación de nuestras condiciones generales de venta, implica, en caso de litigio, el sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Valencia, con renuncia a su propio fuero.
- 1.8 Todos los artículos de nuestra fabricación están amparados por un seguro de responsabilidad civil.
- 1.9 No se admitirán reclamaciones de material transcurridos 5 días de la recepción de la mercancía, por parte del comprador. Bajo ningún concepto nos hacemos cargo de devoluciones de material que no figure en el catálogo, sea cual sea su estado
- 1.10 La mercancía viaja, siempre, por cuenta y riesgo del comprador, aún en el caso de convenios especiales.
- 1.11 Los pedidos se servirán libres de embalaje, siempre que el pedido se ajuste a los embalajes indicados en la tarifa. En caso contrario se cargará el correspondiente embalaje y manipulación.
- 1.12 A cargo del comprador.

Firmado: Juan Manuel Estévez Doménech
GESIO, S.L.

Firmado: Santiago Ferrero Ferrer
HOTEL CONQUERIDOR